

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, ASISTENCIA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESPACIOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ENCUENTRO DE DICIEMBRE DEL PROGRAMA CECOEC (Exp. 416/2025)

1.- Objeto del Contrato.

El objeto del contrato es el servicio de diseño, producción, asistencia, montaje y desmontaje, de los medios materiales, técnicos y gráficos, de los espacios necesarios para el desarrollo del encuentro los días 3 y 4 de diciembre, que se celebrará en diferentes espacios del Palacio de Congresos de Gijón, situado en el Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro, como son el Auditorio o la sala Anfiteatro y las lonjas.

2.- Valor Estimado del Contrato.

El valor estimado de la licitación del contrato asciende a 85.000,00 euros.

3.- Duración de la Contratación.

El contrato tendrá como plazo máximo de ejecución desde su formalización hasta el desmontaje de todos los elementos necesarios.

4.- Contenido de la Proposiciones.

Las propuestas deberán incluir una descripción detallada de los trabajos a realizar, especificando claramente las acciones, materiales y servicios contemplados.

La oferta económica deberá englobar todos los conceptos, incluidos gastos generales, transporte, montaje, desmontaje y cualquier otro coste asociado, así como los impuestos aplicables.

La Propuesta Técnica deberá presentar el diseño general del evento, abarcando todos los espacios descritos en este pliego. Deberá incluir, como mínimo, los elementos indicados en el documento como no valorables, y podrá incorporar mejoras u opciones adicionales que serán objeto de valoración.

La documentación técnica deberá estar organizada en una memoria explicativa, que incluya:

- Un plano a color con la distribución de las zonas descritas en el documento de condiciones.
- Una memoria descriptiva que detalle la cantidad, unidades y características de los elementos incluidos en el proyecto, especificando sus calidades. Esta memoria deberá recoger también los criterios que serán objeto de valoración en los juicios de valor.

Este documento de condiciones recoge una serie de opciones valorables, que serán tenidas en cuenta en la evaluación de las propuestas presentadas.

EXTERIOR DEL RECINTO FERAL

- Diseño producción y montaje de una lona con nombre del encuentro medidas mínimas:

150x500 cm.

- Puerta principal, personalizar los mostradores con la imagen encuentro, mostrador grande 288x90 cm y el pequeño 196x90 cm, los dos laterales son de 52x90 cm.
- Rotulación en vinilo del cristal trasero con imagen del encuentro.
- Rotulación en vinilo de corte de cristalera exterior del Recinto.

Valorable: Cartelería señalética exterior que guíe a los visitantes al interior desde el acceso de la puerta principal del Recinto Ferial.

EXTERIOR DEL PALACIO

- Rotulación en vinilo de corte de toda la caja exterior donde se encuentra la escalera mecánica, marcando las dimensiones de tableros.

INTERIOR PALACIO HALL – ESPACIO CECOEC

- Decoración general de la zona con mostrador, trasera, mobiliario, etc. y con gran atractivo visual.

STANDS Y ZONA EXPOSITIVA

- Área central de stands medida 2x3 aproximadamente.
- Lateral stands medidas 3x3 aproximadamente.
- Moquetas de colorimetría según sector o vinculado a la imagen del congreso.
- Stands en material sostenible (en OSB natural o similar)
- Mostrador y taburete.
- 1 mesa y 3 sillas por expositor.
- Iluminación general y toma de corriente.
- Logotipo PVC en mostrador (identificación frontal).
- Logotipo PVC en los laterales del stand a modo de pastilla (identificación lateral).
- Gráfica gran formato en rígido para posterior recuperación por el expositor.

Se estiman un máximo de 40 stands que podrá variar en función de la demanda por lo que la distribución y el montaje podrá sufrir cambios.

STAND INSTITUCIONAL

- Dos islas de 4 stands 4x4 o 5x5.
- Moquetas de colorimetría diferenciante a la de los stands.
- Sillones o sofás cómodos que cubran el espacio diseñado.
- Mesa Bajas.

Se estiman entre 2 y 4 stands institucionales, por lo que en función del número final podrá variar la distribución y el montaje.

ZONA TALLERES LONJA VIEJA

- Identificación clara de la zona de inscripciones a los talleres.
- Decoración 8 espacios para los talleres.
- Identificación de los espacios mediante numeración y gran visibilidad.
- Mobiliario compuesto por 1 mesa y 15 sillas cada uno.

ÁREA CAFÉ Y DESCANSO

- Identificación visual y propuesta de decoración.
- Sillones cómodos y mesas bajas.
- Iluminación escénica y sonido ambiental.
- Tótems identificativos de los talleres para su fácil acceso.

AUDITORIO O SALA ANFITEATRO

La decisión de que espacio se utilizará para el desarrollo de las conferencias y charlas vendrá marcado por su aforo y el número final de inscripciones que se realicen.

- Trasera de gran dimensión con la imagen del evento.
- Butacas para ponentes tipo plató.
- Iluminación escénica.

TODAS LAS AREAS

La propuesta debe incluir para todos los conceptos el montaje y desmontaje: materiales gráficos, estructuras, mobiliario y materiales técnicos

OTROS MATERIALES

Valorable: diseño e identificación del recorrido de forma que enmarque las distintas áreas y/o etapas y sirva de guía al visitante

Valorable: cualquier otro material o señalética no indicado aquí siempre que se acredite su valor añadido

ASISTENCIA TÉCNICA

- Supervisión de producción de materiales antes de la instalación.
- Coordinación y supervisión en la instalación y desinstalación.

Valorable: Supervisión y soporte durante los dos días de celebración del encuentro.

5.- Criterios de Adjudicación.

1. Criterios Evaluables Mediante la Aplicación de Cifras o Fórmulas: Hasta 65 puntos.

1.1.- Oferta Económica: hasta 40 puntos.

Los puntos correspondientes a la valoración económica más ventajosa (la que presente un precio de

PPT - Servicio Adecuación

licitación inferior al resto de las ofertas presentadas) se le otorgarán únicamente un total de 40 puntos, calculando la puntuación del resto de las ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_i = 40 * ((P_b - P_o) / (P_b - P_m)) ^ (1/6)$$

Siendo:

P_i Puntuación de la oferta económica de la entidad licitadora i en puntos

P_b Precio licitación

P_o importe de la oferta que se valora

P_m importe de la oferta más baja

La valoración económica de las ofertas se realizará considerando la duración máxima prevista del contrato e incluyendo el coste de todos los elementos propuestos que no supongan ejecución de acciones específicas de comunicación e incluyendo los gastos de viaje o desplazamiento del personal, etc.

1.2.- Ofertas Anormales o Desproporcionadas:

Se considerará como ofertas anormales o desproporcionadas, las que resulten inferiores al presupuesto base de licitación en más de 15 unidades porcentuales.

Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal por la Mesa de Contratación se dará audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.

A la vista de las alegaciones que se presenten por los licitadores, y previos los informes oportunos, el órgano de contratación podrá apreciar como susceptible de normal cumplimiento las respectivas proposiciones.

Si el órgano de contratación, una vez tramitado el expediente recogido en el citado precepto, estimase que la oferta no puede ser cumplida, la excluirá de la clasificación.

1.3.- Propuesta de Asistencia Técnica Durante el Evento: hasta 25 puntos.

Se valorará que el licitador tenga asistencia técnica durante toda la duración de los servicios.

La puntuación se realizará de acuerdo con el siguiente cuadro:

Técnico in situ durante el evento	25 puntos
Sin asistencia técnica durante el evento	0 puntos

2. Criterios Evaluables Mediante La Realización de Juicios de Valor: Hasta 35 puntos.

Los criterios cualitativos que servirán de base para la adjudicación del contrato se evaluarán conforme

a los criterios de valoración y ponderación que se recogen a continuación:

2.1.- Diseño y creatividad de las diferentes zonas y su funcionalidad: hasta 35 puntos.

- La propuesta presenta un diseño a escala de la distribución de espacios, que es detallado y cumple con el objetivo de conducir al visitante por todas las zonas del evento, con una propuesta de soportes, estructuras y/o truss, que son decorativos, así como una imagen general del evento que cumple con los requisitos indicados en el documento de condiciones es atractivo visualmente, se propone una iluminación atractiva para diferentes áreas, hasta 35 puntos
- La propuesta presenta un diseño a escala de la distribución que es detallado y cumple con objetivo de conducir al visitante por todas las zonas del evento, pero la propuesta de soportes, estructuras y truss así como la imagen general del evento no son visualmente tan atractivos, hasta 25 puntos.
- La propuesta no presenta un diseño a escala de la distribución, o la presentada no cumple con el objetivo de conducir al visitante. La propuesta de soportes, estructuras y truss, así como una imagen general del evento es menos atractiva visualmente en comparación con las otras propuestas, hasta 10 puntos
- La propuesta no presenta diseño a escala de distribución o no presenta una propuesta de imagen general del evento. 0 puntos

6.- Umbral Mínimo de Puntuación a Obtener en la Valoración Subjetiva.

Se determina que los licitadores deberán obtener en la valoración subjetiva un 60% de la puntuación otorgada para los criterios subjetivos de adjudicación para poder continuar en el proceso selectivo, es decir, un mínimo de 21 puntos.

Gijón, 9 de octubre de 2025